

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCION E IMPRINTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 54

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes. 1 PRENSA
FUERA, trimestre. 3.50
SE PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS EN LA VILLA DE TUREGANO

Durante los días 3 al 6 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la feria titulada de La Cruz, que tan extraordinario éxito alcanzó en los años anteriores por las innumerables transacciones realizadas y gran concurrencia de forasteros, demostrando con ello las excelentes condiciones que reúne la población, el afable trato de sus habitantes para cuantos nos honran con su presencia, tanto en esta feria como en la renombrada de San Andrés.

El Ayuntamiento, dispuesto siempre a la vez de contribuir al fomento de los intereses de la población, organiza a fin de proporcionar esparcimiento y recreo a vecinos y forasteros, variados festejos, entre otros, música, iluminaciones, funciones de teatro y por la compañía cómico-dramática y variedades de Madrid, dirigida por los señores Layo-Vela. No existe impuesto ni arbitrio alguno municipal y está libre de Consumos.

El alcalde, Calixto González.

de monumento a don Rafael María de Labra, que ha de erigirse en Cádiz a este ilustre estadista y el lindísimo boceto que engalana la portada del libro *Mis chiquillos y yo*, que acaba de publicar Pepe Rodao.

Marinas hace una vida retirada y consagrada por completo al trabajo. Sólo asiste a algunas sesiones de la Academia de Bellas Artes, en la que su opinión es siempre solicitada y atendida en cuantas cuestiones se relacionan con la escultura.

Su lindísimo hotel, decorado con sobriedad y con gusto exquisito, es un verdadero museo de arte y en él, lejos del mundanal ruido y de los estruendos donde escritores y artistas rinden culto a la murmuración y cultivan la intriga, labura Aniceto Marinas, cimentando la fama conquistada, siempre modestísimo y humilde, siempre afectuoso y complaciente, porque lo que nunca ha sabido es empingorotarse como hombre a la altura de su reputación como artista.

Por eso es más grande la figura de nuestro insigne paisano; porque, como dice La Bruyere, la modestia es, respecto del mérito, lo que las sombras respecto a las figuras en un cuadro; dan cuerpo y realce.

Noticias militares

ARTILLERIA

Permuta de cruces.—La de una de plaza del Mérito Militar, con distintivo rojo, por otra de primera clase de la misma orden y distintivo, al segundo teniente (escala reserva), don Germán Aldea Mariño.

Destinos.—Teniente coronel don Enrique Alvarez Zuco, al cuadro de eventualidades de Larache.

Comandantes: don Antonio Got, al cuadro de eventualidades de Ceuta; don José Freyre, a excedente en la segunda región, y don Juan Manella, al cuadro de eventualidades de Larache.

Capitanes: don Calixto Serichol, al primer regimiento de montaña; don Eduardo Orduña, a la Comandancia de Cartagena; don Antonio Pedró, a la de Menorca; don

Bernardo San Frutos, al tercer regimiento montado; don José Andreu, a la Comandancia de Cartagena; don Julio Arbizu, a excedente en la segunda región; don Carlos Cereceda, en la primera, y don Manuel Martín González, en la séptima.

Primeros tenientes: don Luis Flórez, al regimiento de Silió; don José Astorga, al 13.º regimiento montado; don Juan Loriga, al de a caballo, cuarto de campaña; don Francisco Taberner, al tercero de montaña; don Antonio de la Cuadra, al séptimo montado; don Ramón Utrilla, al noveno, y don José Lacieta, a la Comandancia de Barcelona.

Primer teniente (E. R.) don Lucas García y Burgos, a situación de reserva en la séptima región y afecto al 13.º Depósito de reserva para el percibo de haberes.

Segundos tenientes (E. R.) don Francisco Fifiñón, al 12.º regimiento montado; don Isaac Fernández y Barahona y don José Pérez y Pérez, a la Comandancia de Tenerife.

GUARDIA CIVIL

Retiro.—Se concede el retiro, para Moraleja de Coca (Segovia), al guardia civil Ruperto Cabrero Domingo.

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidida por el señor Cáceres, se reunió anoche, en el Ayuntamiento, la Junta local de Reformas Sociales.

Quedó enterada con satisfacción del Real decreto de 21 del actual, creando en Segovia la Junta de fomento y mejora de casas baratas, en virtud de instancia promovida por la de Reformas Sociales.

Se ocupó también este organismo del cumplimiento de la ley del descanso dominical, acordando adherirse a la instancia incoada por la Junta de San Sebastián, solicitando del Ministerio de la Gobernación que las multas por infracción de dicha ley se hagan efectivas en metálico, en lugar de hacerlo en papel especial, para poder atender a la educación obrera y a otros extremos que determinan la legislación sobre esta materia.

De otros asuntos que han de reportar en su día algún beneficio a la población, trató anoche la Junta local de Reformas Sociales; pero nada de ello hemos de mencionar, mientras no estén encauzados los trabajos preliminares que realizará dicho organismo.

Incorporación a filas

Se ha dispuesto que se incorporen a filas los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento, que han dejado de satisfacer el segundo plazo de la cuota militar.

El servicio de aguas

Los fontaneros municipales siguen practicando el reconocimiento y aforo de las mercedes de agua concedidas por el Ayuntamiento.

Según se nos dice, la mayoría de las concesiones tenían mayor cantidad de líquido que el que les correspondía y al ser revisadas aquellas, los inquilinos de los pisos altos de las casas que solamente pagan medio cuartillo fontanero, se han visto sorprendidos con que apenas si es suficiente la fuerza de elevación para que sus habitaciones se surtan de tan preciado líquido.

Ayer se procedió a la limpieza de los depósitos y por esta causa faltó agua en las fuentes públicas.

Según nuestras noticias, hasta ahora se han presentado solamente cuatro o cinco escritos a la información abierta por el Ayuntamiento, sobre el asunto de los contadores de agua.

El ahorro escolar en Segovia

LAUDABLE PROPÓSITO

La Junta directiva del Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Segovia se preocupa en estos momentos de dar forma práctica a un noble y hermoso pensamiento, que merecerá el unánime aplauso de la opinión pública.

Por iniciativa del consejero don Antonio San Martín, con entusiasmo secundada por otros individuos de la junta, se trata de establecer lo que se llama el ahorro escolar, que ha de despertar en los niños que asisten a las escuelas públicas hábitos de economía y de ahorro, tan beneficiosos al hombre.

No es preciso encomiar lo laudable de este pensamiento, con tanto éxito realizado en otras poblaciones de España, y como nos proponemos detallar oportunamente lo que es el ahorro escolar y la forma de implantarse en Segovia, nos limitamos por hoy a felicitar a los iniciadores de la idea y a la Junta directiva del Monte de Piedad, que con tanto acierto responde a los fines que debe realizar esa institución, llamada a enjugar tantas lágrimas y a mitigar tantas miserias.

LOS SEGOVIANOS QUE TRIUNFAN EN EL ESTUDIO DE MARINAS

Aun no hace muchos días tuvimos el gusto de visitar el taller del gran escultor segoviano Aniceto Marinas, quien en estos días trabaja febrilmente dando los últimos toques a la colosal estatua de la Constitución, que ha de rematar el grandioso monumento a las Cortes de Cádiz, adjudicado en reciente concurso a nuestro insigne paisano.

Desde hace algunos meses habita Marinas un lindísimo hotel que ha construido en Madrid, en la calle del Marqués de Urquijo y gran parte del piso bajo le ocupa el taller donde, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde, trabaja infatigable el famoso escultor, interrumpiendo sólo su tarea el preciso tiempo para comer y para asistir a una clase de dibujo que le está confiada en una Academia preparatoria para arquitectos.

Es Marinas, incansable en su labor y la jornada de ocho horas tan solicitada por los obreros españoles, no reza con este obrero del arte, que ha sabido, por el solo esfuerzo de su cincel, conquistarse una de las más sólidas reputaciones.

Decorando el taller de Marinas, algunas pequeñas reproducciones y fotografías de obras del artista y entre estas un primoroso retrato al carbón, de su difunta madre, hecho con todo el arte y todo el cariño que había de poner Marinas en esa obra.

Hay allí también reproducciones de las grandes esculturas clásicas y ocupando gran parte del taller se ve el hermoso grupo en barro, ya casi terminado, que representa la Agricultura, uno de los más importantes que han de constituir el monumento a las Cortes de Cádiz.

Es un grupo hermosísimo, lleno de vigor, que por sí solo podría constituir un monumento. Cautiva la atención del que le contempla una graciosa mujer que, sentada graciosamente sobre uno de los bueyes que forman la yunta, da de mamar a un chiquitín rollizo que con una de sus manos oprime el pecho de la madre.

Este grupo es un verdadero acierto de Marinas, como lo es también la actitud de suprema majestad, de clásica belleza y de grandiosa serenidad, que ha dado a la estatua de la Constitución, digna de los grandes maestros del arte escultórico. Se revela en esa estatua y en la transparencia de sus ropas, la soberana maestría de Marinas en el manejo del cincel.

Solo interrumpe de vez en cuando el trabajo del escultor, su bondadosa é inteligente compañera, también artista, cuya opinión oye siempre Marinas y cuyos consejos atiende muchas veces, en beneficio de la obra que está ejecutando.

Aunque el monumento a las Cortes de Cádiz, por su grandiosidad absorbe casi en absoluto desde hace algún tiempo la atención de Marinas, ha realizado éste también algunos otros importantes trabajos, como el proyecto

240

SEÑORITA LISÓN

bre la primera víctima que la casualidad pusiese al alcance de sus garras.

¿Había tenido razón Luis del Cid al temiendo que Alfredo no hubiese reconocido en el marido de la condesa Julia el hombre que buscaban?

Esto era muy difícil de decir, porque el antiguo amante de Sofía Galuchet no parecía descontento ni satisfecho.

De todas maneras, es lo cierto que el hombre caminaba tranquilamente, como el que no tiene prisa, cuando de pronto se estremeció, brillándole la mirada.

Al entrar en una calle había visto a la señorita Lisón, a quien no había visto más que la noche anterior a la luz de una lámpara ó en la sombra de la calle del Claustro de Nuestra Señora, cuando salió corriendo para comprar las provisiones que debían salvar a la señora de Cezac; pero Lisón era una de esas personas que no se olvidan una vez vistas, y que no se pueden confundir con nadie.

—¡Ah! ¡Ah! La ramilicera—murmuró entre dientes, y lanzó sobre ella una siniestra mirada, recordando el oro que la había dado el vizconde

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 237

Su aspecto exterior era muy severo, parecien- do casi una fortalez. Su arquitectura era algo pesada, pero seria, solemne y de buen efecto.

Desde los balcones de su fachada se gozaba de una vista pintoresca y animada sobre el Sena y una parte de París siguiendo el curso del río en dirección al puente de Ausieriliz.

El hotel estaba situado en una pequeña eminencia, a la cual se subía por una suave rampa por donde podían ir los carruajes.

Los que iban al hotel tenían, pues, que atravesar una parte de la gran terraza antes de llegar hasta el mismo, cuya fachada estaba protegida por una marquesina llena de arbustos exóticos y flores raras.

Las cuadras y caballerizas estaban en el fondo de un gran patio situado detrás del hotel.

—Esto es muy bonito y muy pintoresco—exclamó el señor del Cid lleno de amabilidad, como el que sabe que le escuchan, cuando se enteró del conjunto,—y esta es una vista que le hace tener doble valor.

Y al decir esto se inclinaba fuera de la terraza inspeccionando el variado horizonte y mirando

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Son varias las instancias presentadas ante la Junta municipal del Censo electoral, solicitando la inclusion en las listas.

Tambien se ha presentado a dicha Junta una instancia, acompañada de certificación del Ayuntamiento, en la que se solicita sean excluidos del Censo treinta y seis electores, por haber perdido la vecindad en Segovia, desde hace más de dos años.

Si la Junta municipal informa—como es de esperar—favorablemente dicha instancia, podremos decir que en lo que respecta a los distritos primero y segundo, el Censo quedará limpio completamente de errores y que persistiendo en el plausible empeño que las personas llamadas a intervenir en las operaciones de rectificación vienen demostrando, se conseguirá que las listas electorales de Segovia sean modelo entre todas las de España.

Recordamos a los que hayan de solicitar la inclusion o presentar instancias sobre reclamaciones, que el plazo terminará el día 5 del próximo Mayo.

INTERESES PROVINCIALES

El correo y el teléfono

en la comarca de Fuentidueña

Suscriba por los pueblos de la comarca de Fuentidueña, va a ser elevada al ilustrísimo señor director general de Comunicaciones una razonada instancia poniendo de relieve el aislamiento en que se encuentran dichos pueblos en razón a las deficiencias del servicio postal; pues se da el caso de que la correspondencia del centro de España y de la capital de la provincia tarde tres fechas en llegar a aquella comarca.

Para poner término a semejante estado de cosas y corregir tales deficiencias, los solicitantes demandan el establecimiento de una nueva conducción, en carruaje, que partiendo de Segovia, termine en Laguna de Contreras, siguiendo el itinerario de la carretera provincial a Peñafiel.

Se interesa también la prolongación de la línea telefónica desde Canalejo, designándose a Fuentidueña, como punto céntrico de la comarca, para el emplazamiento de una nueva estación telefónica, y por último se recaba que el Estado satisfaga los haberes de los peatones y carteros que actualmente son pagados por los municipios de aquella zona.

En representación de los pueblos interesados en los beneficios que se solicitan, firman la instancia los señores alcaldes de Fuentidueña, Laguna de Contreras, Sacramenia, Cuevas de Provanco, Valiendas, Calabazas, Aideasofa, Membre, Moraleja, Fuentepiñel, Torrecilla del Pinar, Fuente-sanco, Frumales, Vegafria, Carrascal del Rio y Fuentesolo.

Estas legítimas y justas aspiraciones de la comarca de Fuentidueña merecerán seguramente la atención del Centro directivo que ha de estimarlas y sin duda alguna serán atendidas y satisfechas.

Las Cortes

Congreso

SESION DE AYER

La concurrencia de diputados en el Congreso, con ocasión de la solemnidad del juramento, era ayer extraordinaria.

Los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y de Hacienda se hallaban en la Cámara desde los primeros momentos, habiendo cambiado impresiones con el señor González Besada en su despacho.

Inmediatamente que comenzó la sesión dió principio la votación de presidente, durante largo rato.

Ha sido la votación de ayer de las más nutridas, mejor dicho, la más nutrida que ha habido en estos últimos tiempos.

Los votos que ha obtenido el señor González Besada han sido 283.

El señor Maura que no tomó parte en la votación del Presidente de la Cámara popular, permaneció en ésta, después de haber prestado juramento, hasta terminar su discurso el señor González Besada, a quien aplaudió por dos veces.

El discurso del señor González Besada era esperado con gran interés y mucha expectación.

Con sencillez y al mismo tiempo elevada elocuencia dió las gracias a la Cámara por su nombramiento, y recordó a las grandes figuras desaparecidas en los cuarenta años que lleva perteneciendo al Congreso, elogiando sus altos méritos y diciendo que todas ellas supieron sacrificar afectos, conveniencias y popularidad en aras del superior interés de la Patria.

Saludó a los que son diputados por primera vez, alentándoles a cumplir con abnegación su mandato, y expresando su esperanza de que sabrán honrar éste y reemplazar a los ilustres parlamentarios desaparecidos.

El discurso del nuevo presidente fué acogido con grandes aplausos, no solamente por la mayoría, sino también por las oposiciones.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Esteban Saiz, 700'26 pesetas.

> Juan Francisco Villas, 3,267'01.

> Pablo Heredero; 838'97.

> Mariano Entero, 193'48.

> Fidel Herrero, 972'40.

Señor Director de Telégrafos, 150.

> Depositario pagador, 260'37.

Instrucción pública

Instancias

Doña Isabel Molinero, maestra de Boceguillas; don Julián Virseda, de Carrascal de la Cuesta, y don Trifón Palomares, de Pinarejos, dirigen instancia a la Dirección general, solicitando abono de la cantidad con que resultan perjudicados en sus sueldos, por diferencia de retribución al ser ascendidos al de 625 pesetas.

Cuentas

Don Pablo Domingo, maestro de Remondo, remite las cuentas justificadas del material de las escuelas diurna y de adultos, correspondientes al año de 1913.

Poseción

Ha tomado posesión del nuevo sueldo de 625 pesetas la maestra de Garcillán, doña Escolástica de Casa.

Memoria de adultos

Se recibe la memoria de las clases de adultos, relativa al último curso escolar que remite el maestro de Carrascal de la Cuesta.

Los perros rabiosos

Otro niño en el Instituto Antirrábico

Hoy ha acudido a la Diputación provincial en demanda de socorros, el vecino del barrio del Mercado, Justo Sanz Delgado, padre del pobrecito niño a quien un perro hidrófobo, mordió hace ocho días, en la cara y en la cabeza, causándole numerosas heridas.

La cabeza del perro, cuyo animalito pertenecía a un hortelano de aquel barrio, se envió a Madrid al Instituto antirrábico, comprobándose que el can estaba hidrófobo.

Se sabe que dicho perro mordió a otros de su especie y ha llegado la ocasión de imponer todo el rigor de la ley a los dueños de perros que no tienen a estos con las debidas condiciones.

El padre del niño a que antes nos referimos ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Hemos observado que, aun cuando algunos perros van con bozal, le llevan de tal modo que no les impide morder y esto debe tenerlo en cuenta la policía, obligando a los dueños a que cumplan exactamente y no por pura fórmula lo que se ordena en los bandos de la Alcaldía.

Consideramos, aunque los dueños de algunos perros no lo crean, que es preferible producir molestias a estos animalitos a no contemplar el triste espectáculo que estos días estamos contemplando, ante la repetición de hechos que nunca debieran ocurrir en Segovia.

La campaña emprendida por las autoridades no debe cesar ni un solo momento, porque si no se dará en Segovia el triste caso de que tengamos que atar a los niños, para dejar en libertad a los perros.

Proyectos del ministro de Marina

No obstante la reserva que se guarda respecto de los proyectos para el presupuesto de Marina en el ministerio, dícese que el proyecto que tiene en estudio el ministro señor Miranda, contiene una importante cantidad destinada a construcción de buques de guerra, pues éstos vendrán a sustituir a los que, a causa de la guerra de Marruecos, han perdido condiciones marineras o han sufrido desgaste a causa del constante servicio prestado.

Dícese que el presupuesto de Marina para 1915 será de ochenta millones de pesetas. Para él se pedirá al ministerio de Hacienda una cantidad por separado, de la que ha de destinarse a construcción de escuelas; y el presupuesto que para ello se haga será puesto a discusión ante las Cortes, independientemente del que se presente para su aprobación con destino al proyecto de la escuela.

Justicia municipal

Cargos vacantes

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid anuncia, para su provisión, los siguientes cargos vacantes en los Juzgados municipales de esta provincia: Juez municipal de Melque de Cercos. Jueces municipales suplentes de Moraleja y Casla.

Fiscal municipal de El Espinar.

Fiscal municipal suplente de Saldaña.

Los que se consideren con aptitud y títulos para desempeñar dichos cargos pueden presentar sus instancias, acompañadas de comprobantes de sus condiciones y méritos en la Secretaría de Gobierno de la citada Audiencia, dentro del término de quince días, a contar desde mañana.

EN EL CAFÉ MONTAÑÉS

Fallecimiento repentino

Auoché, próximamente a las nueve y media, se registró un lamentable suceso en esta capital.

El conocido comerciante y concejal de este Ayuntamiento, don Adrián Ramírez Redondo, se hallaba jugando al dominó, en el café Montañés, en unión de tres amigos suyos.

El señor Ramírez, a quien desde hace algún tiempo aquejaba pertinaz dolencia, pero que no podía esperarse tuviera un desenlace tan prematuro, advirtió a sus compañeros que se sentía bastante enfermo. No bien hubo pronunciado estas palabras, cuando cayó al suelo desplomado, frito ya de sentido.

Cuanto personas se hallaban en el café se apresuraron a auxiliar al señor Ramírez. El médico don Leopoldo Moreno, que se presentó inmediatamente en el Café Montañés, prestó los auxilios de la ciencia al enfermo, aunque desgraciadamente todos los cuidados fueron inútiles, pues el señor Ramírez falleció momentos después, recibiendo los últimos Sacramentos, a condición.

El cadáver fué colocado en una mesa de billar.

La noticia cundió rápidamente por los barrios altos de la ciudad, y en la plaza Mayor se congregaron numerosos amigos del señor Ramírez.

Fuó avisado el Juzgado, presentándose seguidamente el juez señor Sancho.

Allí acudieron también el alcalde señor Cáceres y casi todos los concejales.

Cuando el cadáver fué trasladado al depósito judicial, el Juzgado se constituyó en la sala-archivo del Ayuntamiento, tomando declaración a las personas que se hallaban en el café al ocurrir el accidente al señor Ramírez. Después de proceder al inventario de los efectos de la casa del finado, ordenó el señor juez fuera sellada aquella y su almacén y tienda de ferretería.

La muerte del señor Ramírez seguramente será muy sentida en Segovia, donde por su carácter afable contaba con muchos amigos. Desde hace bastantes años pertenecía al Ayuntamiento y su nombre era popular entre todas las clases sociales.

Don Adrián Ramírez, tenía cuatro hermanos, uno de los cuales reside en Buenos Aires y los demás en Salamanca, y era natural de la villa de Riaza.

Con honda pena registramos este lamentable suceso, enviando a la familia del finado nuestro pésame.

EXPOSICION INTERNACIONAL CANINA

El Delegado en Segovia de la Sociedad del Fomento de Razas caninas, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Continúa la inscripción de ejemplares para la próxima Exposición del Retiro, tercera que celebrará en la corte la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas caninas en España.

Son ya muchos los aficionados que han inscrito sus perros y los que todas las tardes, de cuatro a ocho, acuden con ese objeto a los oficinas de la Sociedad, Leganitos 12 y 14 bajo.

Las personas que tengan verdadero interés en que sus perros concurren al certamen, no deben descuidarse en inscribirlos, pues es casi seguro que, como ocurrió en años anteriores la Sociedad se vea precisada a cerrar la inscripción antes de terminar el plazo señalado, a pesar de haber construido para el presente más material de jaulas.

Se ruega a las personas que hayan inscripto ya ejemplares no se olviden de presentar sus perros en el local de la exposición el día anterior a la apertura, para que sean reconocidos minuciosamente por el profesor veterinario de la Sociedad, conforme se hace en el Extranjero.

De Segovia se han inscripto bastantes ejemplares, algunos de ellos notables y premiados en concursos anteriores.»

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en Segovia el oficial de Caballería don Julio Pérez Salas.

Matrimonio

En Zaragoza, ha contraído matrimonio, con la bella señorita Julia V. Garcialerviño, el bizarro capitán de Artillería, ayudante de campo del general López Palomo, don Jesús Irizar.

Eterna luna de miel deseamos a los nuevos cónyuges.

De días

La bella señorita María Ollaran, hija del conocido industrial don Anacleto, celebrará mañana la fiesta de su natalicio.

Deseamos muchas felicidades.

Destinos

El teniente coronel de Artillería, ascendido por méritos de campaña, don Enrique Alvarez Zueco, tan conocido en Segovia, es destinado al cuadro de eventualidades de Larache.

—Ha sido destinado al tercer regimiento montado, el capitán de Artillería, don Bernardo San Frutos.

—A los primeros tenientes de la repetida arma, nuestros distinguidos amigos don Luis Flórez y don Antonio de la Cuadra, se les destina, respectivamente, al Regimiento de Sitio y séptimo montado.

Sea bien venido entre nosotros el señor Flórez.

Nombramiento

Ha sido nombrado economo de Fuentidueña el joven presbítero don Julián Mateo.

Nuevo domicilio

Nuestro distinguido amigo, el reputado médico don Casimiro Lozano, ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio en la carretera de Boceguillas, número 2, principal.

A la vez que agradecemos al señor Lozano su deferencia para con nosotros, ponemos en conocimiento de sus numerosas amistades y escogida clientela el traslado de domicilio.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

De Consumos

En lo sucesivo prestará el servicio de Consumos en la estación un interventor del ramo.

Multas

Hoy se han impuesto las siguientes multas:

A don Mariano Ginovés, dos pesetas setenta y cinco céntimos por tener pastando once gallinas de su propiedad en los jardinitos de San Roque.

A don Pedro Aragonese, por la misma causa, una peseta veinticinco céntimos.

POR LOS NIÑOS

Conclusiones de un congreso

Han terminado en Palma las sesiones del Congreso de Pediatría, adoptándose las siguientes conclusiones:

«Que se imprima el Código de la madre instruida y que se reparta en todos los puntos de la nación, debiendo entregarse en el Registro civil un ejemplar a toda persona que inscriba un recién nacido.

Aconsejar al Gobierno que con el tiempo implante el matrimonio eugénico; implantado ya en Norte América.

Consiguir leyes haciendo obligatorio el reposo de la mujer obrera mientras se halle en cinta y cinco semanas después.

Que se encarguen de la educación física en las escuelas profesores médicos.

Que existiendo la profilaxis de la tuberculosis, acude a los niños indemes y se cree un instituto internacional que indique la vacuna que debe emplearse.

Que dada la importancia del radio y su precio elevadísimo, se recomende a los Ayuntamientos y Diputaciones que adquieran dichos medicamentos y los faciliten a pobres.

Creación de un cursillo voluntario de maternología en todas las Escuelas Normales de maestras.

Cumplimiento de la ley sobre asistencia de los niños a las escuelas y la organización del cuerpo médico escolar.

Que se celebre anualmente la Fiesta de la infancia para enaltecer el concepto de la maternidad y conceder premios a las madres que tuvieren a sus hijos mejor cuidados.

también a ver si veía al bello Alfredo. Pero éste había desaparecido.

—Vamos—pensó el barón—ha renunciado a más pesquisas. ¿Es esto bueno ó mal agüero?

Después de pasar revista a la parte exterior, nuestros dos hombres penetraron en la parte interior, en la cual había grandes salones de extraordinaria altura de fecho, como no se ve hoy, en que todo se ha empuqueñecido, y de los que aún quedan algunos modelos en las casas de tiempo de Luis XIII en la plaza de los Vosgos.

El hotel estaba maravillosamente amueblado por inspiración de la condesa, que había manifestado en él su gusto artístico, allí donde su marido no habría sabido emplear más que la riqueza ruidosa de los millones.

Fuera de los salones destinados a recepción que ocupaban todo el piso bajo sobre la terraza, Julia de Naucelle había decorado sus habitaciones, situadas en el principal, con delicado gusto, dándole un carácter íntimo de elegancia, en la cual se reflejaba el carácter de la dueña de la casa.

El piso principal se dividía en dos partes distintas, correspondiendo una de ellas al marido,

que la había arreglado a su gusto, conociéndose enseguida al ver la una y la otra, como lo comprendió Luis del Claío, el abismo intelectual y moral que separaba a ambos esposos.

—¡Esta mujer no puede amar a este hombre!—se decía para sí Luis del Claío, demasiado inteligente para no notar este contraste.—Ella debe despreciarle un poco conscientemente ó no... y sin embargo es honrada, nadie se ha atrevido nunca a decir que tenga un amante.

Y entonces un estremecimiento de furiosa vanidad recorría todo su cuerpo, pensando en que un cierto falso barón que él conocía, podría quizás, si le ayudaban las circunstancias, conseguir que aquella impecable orgullosa se echase a sus pies pidiendo clemencia, y dispuesta si era preciso a pagar con su persona el rescate del honor de toda su familia.

Entre tanto el bello Alfredo había, efectivamente, renunciado ya a seguir por más tiempo al conde de Naucelle.

Volvió a emprender su camino con aire preocupado pero con la mirada atenta, como el tigre errante en el bosque, dispuesto siempre a caer so-

BENEFICIO DEL 5 POR 100

El dueño del Molino de Chocolates y Tostadero de Cafés

SANTA BARBARA

continuará dando este beneficio á toda persona que en todo el mes de Mayo próximo haga el consumo de 25 pesetas en este establecimiento.
Inmenso surtido en géneros comestibles, Vinos finos y de mesa, y los mejores Cafés y Chocolates del mundo.

EN SAN MIGUEL

El mes de las Flores

La archicofradía del culto continúa á la Santísima Virgen ó Corte de María, celebrará durante el próximo mes de Mayo en la iglesia de San Miguel, las solemnidades religiosas de costumbre, que consisten en misa rezada, á las ocho de la mañana, y rosario, con letanía cantada, meditación, letanías, ejemplo, salve y despedida, á las seis y media de la tarde.

La fiesta de las viudas, tendrá lugar el domingo día 10, y habrá misa de comunión general á las ocho de la mañana, y á las once, misa sacramental con sermón, á cargo de un coadjutor de la parroquia, continuando expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde, en que predicará el párroco señor De Frutos.

La función de las doncellas se celebrará el domingo 17, con los mismos cultos y estando el sermón de la mañana á cargo de un señor coadjutor de la parroquia y el de la tarde al de don Alberto Rojer, capellán de la cárcel.

El domingo 24, será la función principal de la Archicofradía, y el último día 31 se harán los ejercicios de la tarde, á las cinco y á continuación tendrá lugar la bajada de la Virgen, con el tierno acto de ofrecimiento de flores por los niños de ambos sexos, terminando con solemne procesión de la patrona en su magnífica carroza, por la plaza Mayor.

Los sermones de la novena serán pronunciados, respectivamente, por los dos coadjutores de la parroquia, don Pablo Rojo, don Fructuoso Nieto, don Juan Sastre, don Mariano Mora, don Antonio Miguel, don Alberto Rojer y don Pablo de Pablos.

SUETOS

Para el señor Alcalde

En la calle de la Plata número 27, hace próximamente quince días, reventó una cacería de aguas sucias.

El tiempo, si se mete en calor, hará de aquello un foco de infección.
¿Puede remediarse el daño?

Casa de Socorro

Ayer fué asistido Celedonio García, de 19 años, de la extracción de unas partículas de arena que se le habían introducido en el ojo derecho.

CUANTOS PRUEBAN EL CAFE

que vende el NUEVO ECONOMATO lo prefieren á todos los demás por su delicado aroma y exquisito gusto.

Tueste diario. Especialidad de la casa.

Prácticas de los alumnos

Mañana terminarán las prácticas que vienen realizando los alumnos de la Academia de Artillería. Las secciones segunda y cuarta de tercer año visitarán, por la mañana, la fábrica de harinas de San Lorenzo, y la primera y la tercera, por la tarde, la Estación del ferrocarril.

Nuevo colega

El domingo próximo empezará á publicarse en Madrid «El Actualista», semanario monárquico, consagrado á divulgar las teorías actualistas.

Registro civil

Hoy no se ha inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

Los caminos vecinales

En el «Boletín oficial» de hoy se inserta una circular telegráfica de la Dirección de Obras públicas en que se consigna que todo Ayuntamiento que desee concurrir al concurso de subvenciones y anticipos del Estado para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos y no hubiere solicitado del Gobierno civil la declaración de utilidad pública, lo haga inmediatamente.

Las proposiciones para el concurso deben presentarse en estos impresos de que está provista la Jefatura de Obras públicas.

La corrida de beneficencia en Madrid

La corrida de beneficencia, en Madrid, á la que suelen concurrir muchos aficionados segovianos, tendrá lugar en esta temporada el próximo domingo, y en ella tomará parte el diestro Vicecalle Pastor, que ha de torear en Segovia el día de San Pedro.

Cámara Oficial de Industria y Comercio

Se pone en conocimiento de los señores electores de esta provincia, empezarán el primero de Mayo el cobro de los recibos del corriente año, habiéndose entregado al procurador don Juan González Salamanca, los recibos de años anteriores para el cobro judicial de aquellos que están en descubierto.

—Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Hallazgo

En la imprenta de este periódico se entregará á su dueño, una llave encontrada en la vía pública.

—Es el mejor de los laxantes Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Junta de partido

El día 25 de Mayo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala de Audiencia del juzgado de primera instancia de Cuéllar, el sorteo de seis mayores contribuyentes por territorial é industrial que han de formar parte de la Junta de partido para los efectos de la formación de la lista de jurados.

Edicto

Por acuerdo del juzgado instructor de Cebrenos (Ávila), se inserta en el «Boletín» de esta provincia un edicto llamando á los que se crean parientes más próximos de un sujeto que apareció muerto en el kilómetro 79 de la línea férrea del Norte, término de Navas del Marqués, á los efectos de la identificación del cadáver, ofreciéndoles el procedimiento y tomarles declaración.

Embarazo de la Reina

Se dice que S. M. la Reina se halla en estado interesante, y que para el próximo mes de Junio se hará la declaración oficial del embarazo.

El transporte de ganado y pastos

La Asociación de ganaderos del Reino, en Junta general extraordinaria, ha acordado gestionar del Gobierno la unificación de las tarifas de transporte de ganado y las del de pastos destinados al mismo.

Aumento de guardia civil

Por indicación del señor Sanchez Guerra, el director de la Guardia civil, general Luque, ha terminado y entregado al ministro de la Gobernación un estudio sobre el aumento de tres mil guardias civiles de segunda clase, aumento que responde á las constantes demandas de Ayuntamientos rurales y á evitar ó reducir los gastos de concentración.

Con esos tres mil guardias civiles más serán montados unos 600 nuevos puestos. No sabemos si corresponderá alguno á la provincia de Segovia.

Reformas en el Notariado

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey un decreto muy interesante para el Notariado.

En el decreto se establecen las bases para la demarcación notarial, reglas para los concursos, plazos para la celebración de las oposiciones á Notarías, ejercicio de la fe pública, traslación forzosa, organización y funcionamiento de Tribunales de honor para el Notariado, condiciones de las permutas, licencias temporales, incapacidad y pensiones de jubilación, encuadración de protocolos, notas marginales, obtención de segundas y posteriores copias, convenios de reparto de instrumentos públicos y limitación del número diario de protestos que diligencien los notarios.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

4 tarde

Un indulto

En el Consejo de ministros celebrado en Gobernación, se acordó aconsejar al Rey el indulto del reo Aniceto Camuñas, condenado por la Audiencia de Toledo.

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido el teniente general Aldave, comandante general de Inválidos.

El Rey, al conocer la noticia, envió á un ayudante á dar el pésame á la familia del finado.

La muerte del teniente general Aldave, residente general que fué de Marruecos, ha sido muy sentida.

Un crédito

Ha sido autorizado el ministro de Fomento, para poner á la firma del Rey un decreto concediendo un crédito para riegos y pantanos en el alto Aragón.

El conflicto del pan

Ha empezado á cumplirse el acuerdo de los fabricantes de pan de lujo, los cuales desde hoy han suspendido la elaboración en sus tahonas.

Como, á consecuencia de esta medida, hay mayor demanda de pan candéal, empieza á escasear tan necesario artículo, y en el vecindario cunde la alarma.

Las autoridades se preocupan del conflicto, habiendo conferenciado el alcalde con los ministros de la Gobernación y de la Guerra, adoptando las medidas pertinentes para evitar que haya escasez de pan.

Se ha teleografiado pidiendo pan á Segovia, Avila, Valladolid y otras poblaciones.

El Consejo de hoy

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Gobernación, que duró desde las once hasta la una.

Noticias falsas

El ministro de Estado puso en conocimiento de sus compañeros que algunos periódicos extranjeros acogen falsas noticias sobre nuestra acción en Marruecos, que es preciso desvirtuar.

Hablan de que somos imponentes para apagar los fuegos del cañón que poseen los moros, con el cual—dicen—bombardean Tetuán continuamente.

También refieren que hay en nuestras tropas continuas deserciones y atentados contra los jefes.

El Consejo estimó necesario enviar la más rotunda negativa de esas noticias, cuya finalidad no se comprende.

La situación de Méjico

No se tienen nuevas noticias de la situación de Méjico.

El Gobierno español, siguiendo la conducta observada por otras naciones europeas, acordó que no es preciso modificar su actitud en las actuales circunstancias.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda leyó las líneas generales del presupuesto para 1915, que en breve será leído en las Cortes.

Créditos extraordinarios

Se aprobaron los siguientes créditos extraordinarios:

Uno de medio millón de pesetas para los gastos que ocasione el Congreso postal Internacional.

Otro de 249.000 pesetas para la adquisición de postes y material telegráfico.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior.....	79'65
Amortizable al 5 por 100.....	100'75
Acciones del Banco.....	451'00
Acciones de Tabaco.....	292'50

CAMBIO

Paris á la vista.....	6'05
London á la vista.....	26'68

CORRESPONSAL.

Almoneda

Se hace de todos los enseres de una casa: armario de luna, varios aparadores, hermosa biblioteca con Historia de España y libros de texto, camas modernas, tocadores, centros y lavabos, mesas de noche, caja de caudales, gramófono y varios relojes.

San Francisco, núm. 5, principal.

SE NECESITA

un oficial de carretería.

Para tratar, con Frutos Vega, en Aldeonsancho.

Oficiales de carretería

Se necesitan dos para el taller de construcción de don Eulalio Fernán.

Calle de San Juan, número 10 y Carretera de La Granja (Cerrillo) Segovia.

COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA

Bases para el concurso de la plaza de cobrador

Habiéndose acordado por el Consejo de Administración de esta Sociedad abrir un concurso para proveer la plaza de cobrador de la misma, se anuncian por medio del presente las bases que se han establecido y con arreglo á las que los solicitantes han de hacer sus instancias:

Primera. Ser mayor de veinticinco años y menor de cuarenta.
Segunda. Ser natural ó vecino de Segovia ó llevar más de dos años de residencia en ella.

Tercera. Habrá de prestar, previamente á la toma de posesión del cargo, la fianza de dos mil pesetas en metálico ó su equivalencia en acciones de esta Sociedad ó valores del Estado.

Cuarta. Las proposiciones habrán de presentarse en pliego cerrado, al Presidente de este Consejo de Administración, dentro del plazo de ocho días, contados desde el siguiente á la fecha de este anuncio y las instancias deberán estar escritas y firmadas por el interesado, quien deberá tener buenos antecedentes y algunos conocimientos de contabilidad.

Quinta. Será preferido en igualdad de condiciones el que haga la oferta de realizar la recaudación con la mayor rebaja en el tanto por ciento del premio de cobranza.

Sexta. Las cantidades aproximadas que ha de recaudar el que sea nombrado serán: En los tres primeros meses, veintiocho mil pesetas, cada mes. Y en cada uno de los catorce meses siguientes, catorce mil pesetas, mas la recaudación mensual que los socios abonarán por el suministro de fluido para el alumbrado y fuerza motriz una vez que la fábrica comience á funcionar.

Séptima. El Consejo abrirá los pliegos recibidos el mismo día en que el plazo haya finalizado y se reserva la facultad de declarar desierto el concurso si así lo creyese oportuno.

Segovia 29 de Abril de 1914.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

RELOJERIA

DE

Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases.

Relojes de pared estilo moderno y despertadores de fantasía.

Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

PRECIOS COMO NINGUNA CASA

Plaza Mayor, número 8

MADRID--SEGOVIA

Esta casa que dedica su especialidad á la confección de prendas para señora, caballero y niños, participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido una inmensidad de artículos para la próxima temporada de verano, los que pone á disposición del distinguido público, á precios sin competencia, verdaderamente sorprendentes.

Hay gran surtido en blusas de seda y nansú, ropa blanca de señora, camisería de caballero, de todas clases, delantales de niño y niña, sayas, faldas, corbatas, pañolería é infinidad de artículos imposible de detallar.

Especialidad en la ropa blanca para señora
Cervantes, 16

POR BAJO DE CASA DE MARGARETO

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Imprenta
Tarjetas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

50 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor 41, planta baja.

GRAN PELUQUERIA DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SERVICIO DE 1.º, 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)

CICLISTAS

Las grandes marcas a crédito

Thomann, B. S. A. Corona, N. S. U. Peugeot, ACCESORIOS

Cubiertas. 10 pesetas

Cámaras 5 id.

AGENTE:

R. M. Frutos SEGOVIA

Advertisement for Brandreth pills and Alcock ointment. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth', 'Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.', 'Curan el Estreñimiento Crónico.', 'Emplastos de Alcock', 'Remedio universal para dolores.'

Advertisement for EGSMAR lamps. Includes text: 'Es una opinión unánime', 'El particular en casa', 'El obrero en su taller', 'El comerciante en su almacén', 'Y el aristócrata en sus salones', 'prefieren sobre todas las demás la lámpara EGSMAR', 'Exijase precisamente la mejor marca del mundo la EGSMAR aunque recomienden a Vd. otra como igual'.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 28.485.000; Primos a cobrar, francos... 90.220.251'12; Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908... 120.705'251'12; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 871.611.69'41; Capitales asegurados, francos... 22.620.895.805.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Aunado autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Rome o José Ramón Santiago)

FERINOL

Fórmula de M. P. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco 3 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Espectáculos.



Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4. - Farmacia de la viuda de Moreno, Mellón Martín. - Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12. - Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Te.éfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.